



DIRECCIÓN DE SERVICIOS
DIVISIÓN DE INDUSTRIA E HIDROLOGÍA

SOLICITUD DE SERVICIO DE ESTUDIOS CON TRAZADORES
AMBIENTALES Y RADIATIVOS

SS-001-INHI

(a ser llenado por INHI)

Página 1 de 2

I. Datos Generales

1.1	CLIENTE (Razón Social)	
1.2	RUC	
1.3	DIRECCION (Distrito/ Provincia/ Departamento)	
1.4	REPRESENTANTE LEGAL (Nombre)	
	TELEFONO FIJO / FAX	
	CORREO ELECTRONICO	
1.5	CONTACTO TECNICO (Nombre)	
	TELEFONO / ANEXO – CELULAR	
	CORREO ELECTRONICO	

II. Requerimientos Técnicos:

<ul style="list-style-type: none">Ubicación del lugar del estudio	
<p>(Descripción resumido del servicio solicitado):</p>	

	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE INDUSTRIA E HIDROLOGÍA SOLICITUD DE SERVICIO DE ESTUDIOS CON TRAZADORES AMBIENTALES Y RADIATIVOS	
	SS-001-INHI	(a ser llenado por INHI)

Página 2 de 2

III. Condiciones del Servicio

- a) El cliente, solicita el servicio al IPEN con una carta, adjuntando el presente formato de solicitud del servicio. La documentación completa y firmada debe ser remitida a la Av. Canadá 1470 – San Borja, previamente ésta puede ser enviada al correo electrónico: sera@ipen.gob.pe, o al telefax: 4885050 – Anexo 281.
- b) El IPEN realiza una visita técnica al lugar donde ha de realizarse el estudio, para evaluar la factibilidad de realizar el servicio y cotizar el servicio. Las facilidades y los costos asociados de la visita técnica, estarán a cargo del cliente. La fecha de la visita técnica así como los costos, serán previamente coordinados entre el IPEN y el cliente.
- c) El IPEN cotiza el servicio y comunica al cliente los requerimientos para la ejecución del servicio.
- d) El IPEN coordina con el cliente la fecha de ejecución del servicio.
- e) El Cliente brinda las facilidades al personal del IPEN durante la ejecución del servicio.
- f) El servicio comprende: toma de muestras, análisis de muestras, tratamiento de datos.
- g) El IPEN emite el informe del servicio.

IV. Requerimientos administrativos

El pago debe ser efectuado por adelantado, de acuerdo a lo indicado en la cotización correspondiente, que se le hará llegar oportunamente por correo electrónico, o por fax, o por correo postal, según el cliente lo especifique.

Enviar la cotización firmada y una copia del comprobante de pago al correo electrónico: sera@ipen.gob.pe, o al telefax 4885050 - anexo 281.

V. Información adicional

Comentarios:

Consultas técnicas: Comunicarse con el Jefe de División de Industria e Hidrología, MSc. Jorge Condori Ccari, al teléfono: 4885050 - anexo 225 / 243 o al correo electrónico: jcondori@ipen.gob.pe / apli@ipen.gob.pe.

Solicitante:	
Nombre:	Cargo:
Teléfono /Fax:	E-mail:
Fecha:	Firma :